Manta, Febrero 23 del 2012

Señor

Antonio Abdón Chávez Tuárez

Presente.-

Estimado Señor:

Cumplo en comunicar a Usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INDUSTRIAL PESQUERA DEL PACIFICO S.A. INPESPA**, en sesión celebrada el 23 de Febrero del 2012, resolvió por unanimidad nombrarlo a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil del Cantón Manta, debiendo ejercer el cargo hasta ser legalmente reemplazado o reelegido en las funciones.

Como tal le corresponde las atribuciones y deberes que constan en la Sección Tres del Articulo Veintiséis *de los estatutos de la Compañía* **INDUSTRIAL PESQUERA DEL PACIFICO S.A. INPESPA**, que se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, provincia de Manabí el 16 de Enero del 2012, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° SC.DIC.P.12.0000113, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 17 de Febrero del 2012.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,

Ing. Ana María Chávez Macías
GERENTE GENERAL
C.I. 131053416-7

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Manta

Manta, Febrero 23 del 2012

ACEPTO EL CARGO CONFERIDO

Sr. Antonio Abdón Chávez Tuárez
PRESIDENTE
C.I. 130086226-3

Registro Mercantil Manta
INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 224
Repertorio No. 399
Fecha Marzo 2 del 2012
Registrador Mercantil del Cantón Manta